Barranquilla, 30 de Agosto del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

ERIKA PATRICIA GOMEZ MARTINEZ

C.C 22.517.383 de Barranquilla

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria de infraestructura del departamento del atlántico en el desarrollo de las actividades misionales y transversales de competencia de la secretaria de infraestructura

Por el periodo comprendido entre el **28 de JULIO al 27 DE AGOSTO del 2024**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. 202401336

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 30 de AGOSTO del 2024.

Atentamente,



ERIKA PATRICIA GOMEZ MARTINEZ
Contratista .
C.C. No. 22.517.383 de Barranquilla
Dirección: calle 68 no. 41- 115
E-mail: epgomez95@gmail.com
Cel: 3004914863

CONTABILIDAD22-02460557092657-1777912-003368861-A
EGOMEZ-02460557101324-1777912-003369205-A